

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROVISION Y COLOCACION LAVAMANOS PARA MESON CON GRIFO
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-SAN-097



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la provisión, colocación e instalación de un lavamanos para mesón más su grifo y todos sus accesorios, para ser instalados según los planos de detalle, formulario de presentación de propuestas y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- CHICOTILLO GALVANIZADO FLEXIBLE 30 cm
- LAVAMANOS BLANCO PARA MESON
- SILICONA
- SIFON PARA LAVAMANOS
- GRIFO CON PERILLA PARA LAVAMANOS

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

El lavamanos será de porcelana vitrificada, deberá contar con todos los accesorios para la conexión al sistema de agua potable y al de desagüe, el color, diseño o tamaño, será definido por el supervisor de obra o de acuerdo a lo establecido en proyecto.

El grifo será con perilla, para agua fría, para lavamanos (pudiendo aceptarse uno de mejor calidad).

La instalación comprenderá: la colocación del artefacto, la grifería y sopapa, un sifón o sifones de PVC o de un material de mejor calidad, conectados al sistema de desagüe y la conexión del grifo a la instalación de agua potable mediante el uso de piezas especiales adecuadas flexibles y cromadas, los chicotillos deben ser galvanizados o de un material de mejor calidad, queda prohibido el uso de elementos de plomo.

Todo el material será provisto por el contratista, la calidad de los mismos deberá ser

aprobada por el supervisor de obra.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Previo a la instalación deberá verificarse que toda la instalación de agua potable y desagüe sanitario este culminada.

El especialista instalará el artefacto y sus accesorios como indica el fabricante, para evitar posibles fugas de agua y mal funcionamiento del equipo.

La instalación del lavamanos comprenderá: la colocación del artefacto completo, el sifón, accesorios, grifería, la conexión del grifo al sistema de agua potable según planos mediante el uso de piezas especiales adecuadas y flexibles, la descarga será de 2" y conectada de tal modo que concluido el trabajo, el artefacto pueda entrar en funcionamiento inmediato.

Concluida la colocación de los tubos, el Supervisor de Obra efectuará una revisión prolija de la obra ejecutada, luego se procederá a efectuar las pruebas a fin de determinar que no existan fugas ni filtraciones tanto en la conexión como en el desagüe.

4. MEDICIÓN

Este ítem se medirá por pieza (Pza) colocada en sitio y aprobado por el supervisor.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.